

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA (COBAO) 2019.**

NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

En el municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, siendo las dieciséis horas del día 13 de Septiembre del año dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca (COBAO), sita en Avenida Universidad número 145, a convocatoria realizada por el Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, en términos de lo dispuesto por el artículo 20 Fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; se encuentran reunidos los Ciudadanos: M.A. Eustorgio Martínez Martínez, Presidente del Comité; Lic. Rocío Adriana Cruz Leyva, Vocal "A"; Lic. Elizabeth Ramos Aragón, Vocal "B"; M.B.A. Jorge Alberto Castellanos Bolaños, Vocal "D" y el Lic. Raúl David Cervantes Chagoya, Coordinador Jurídico y Asesor del Comité; todos funcionarios del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, así mismo se encuentran presentes el Lic. Abel Monjaraz Cruz, Asesor Suplente de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, Lic. Oswald Marlon Carrasco Rodríguez, Subdirector de Administración y la Lic. Martha María Cruz Cabrera, Coordinadora de Educación Abierta; ambos funcionarios Públicos del COBAO, todos reunidos con el propósito de llevar a cabo la novena reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca (COBAO), misma que se desahoga en base al siguiente:

----- **Orden del día** -----

1. **Lista de asistencia y verificación del quórum legal.**
2. **Aprobación del orden del día.**
3. **Presentar los nombramientos de los funcionarios del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, que fungirán como Secretario Técnico y Vocal "C", en el seno de este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del COBAO.**
4. **Solicitar la Autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, para realizar el Procedimiento de Invitación a Cuando menos Tres Personas para la Adquisición de Materiales, útiles y Equipos Menores de Oficina.**
5. **Solicitar la Autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, para realizar el Procedimiento de Invitación a Cuando menos Tres Personas, para la Adquisición de Material de Limpieza.**

----- **Desarrollo de la Reunión** -----

PUNTO NÚMERO UNO: Lista de asistencia y verificación del quórum legal.- A continuación, el Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del COBAO; procede a realizar el pase de lista de asistencia a los funcionarios presentes en dicho acto, encontrándose presentes los Ciudadanos: M.A. Eustorgio Martínez Martínez, Presidente del Comité, Lic. Rocío Adriana Cruz Leyva, Vocal "A"; Lic. Elizabeth Ramos Aragón Vocal "B"; M.B.A. Jorge Alberto Castellanos Bolaños, Vocal "D" y el Lic. Raúl David Cervantes Chagoya, Coordinador Jurídico y Asesor del Comité, todos funcionarios del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, así mismo se encuentran presentes: el Lic. Abel Monjaraz Cruz, Asesor Suplente de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Oswald Marlon Carrasco Rodríguez, Subdirector de Administración y la Lic. Martha María Cruz Cabrera, Coordinadora de Educación Abierta; ambos

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA (COBAO) 2019.**

funcionarios Públicos del COBAO, verificándose la existencia del *Quórum* legal requerido de acuerdo a lo estipulado en el artículo 20, fracción II, inciso b), del Reglamento de la citada Ley; quedando formalmente instalada la presente Sesión y válidos los acuerdos que de ella emanen. -----

Continuando con la reunión y en uso de la palabra el Presidente del Comité, continúa con el desahogo de los puntos del Orden del Día. -----

PUNTO NÚMERO DOS: Lectura y aprobación del orden del día.- A continuación el Presidente de este Comité propone la modificación del orden del día, para agregar como Punto Número Cuatro: Modificación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, 2019. y como Punto Numero Cinco Informar al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, sobre la realización del Procedimiento de Licitación Pública Nacional presencial para la Adquisición de Materiales, útiles y Equipos Menores de Oficina. Quedando la Orden del Día de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentar los nombramientos de los funcionarios del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, que fungirán como Secretario Técnico y Vocal "C", en el seno de este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del COBAO.
4. Actualización del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, 2019.
5. Informar al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, sobre la realización del Procedimiento de Licitación Pública Nacional presencial para la Adquisición de Materiales, útiles y Equipos Menores de Oficina .
6. Solicitud de Autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, para realizar el Procedimiento de Invitación a Cuando menos Tres Personas Nacional Presencial, para la Adquisición de Material de Limpieza.

Una vez expuesto el orden del día, los funcionarios presentes en dicho acto, se dan por enterados y aprueban los cambios realizados en la misma. -----

PUNTO NÚMERO TRES: Presentar los nombramientos de los funcionarios del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, que fungirán como "Secretario Técnico" y Vocal "C", en el seno del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del COBAO. Continuando con la reunión el M.A. Eustorgio Martínez Martínez, Presidente del Comité, presenta a los funcionarios públicos C. Lic. Oswald Marlon Carrasco Rodríguez; Subdirector de Administración del COBAO, quien sustituirá a la Lic. Minerva Hénandez Trejo y a la Lic. Martha María Cruz Cabrera, Coordinadora de Educación Abierta del COBAO, quien sustituirá al Lic. Eduardo Castro Villalobos ; quienes a partir de esta fecha fungirán como Secretario Técnico y Vocal "C", respectivamente de este Comité, exhibiendo para ello el nombramiento que los acredita con los documentos que a continuación se señalan: -----

Oficio No. DG/0663/2019, de fecha 07 de agosto del año en curso, suscrito por el Lic. Rodrigo Eligio González Illescas, Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, en el cual nombra como **Secretario Técnico** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, al Lic. Oswald Marlon Carrasco Rodríguez, en apego al artículo 19 segundo párrafo del

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA (COBAO) 2019.**

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Quien se acredita mediante el oficio de **Nombramiento No DG/0544/2019** con fecha 01 de Agosto del 2019. -----

Oficio No. DG/0664/2019, de fecha 07 de agosto del año en curso, suscrito por el Lic. Rodrigo Eligio González Illescas, Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca; en el cual nombra como **Vocal "C"** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca a la Lic. Martha María Cruz Cabrera; en apego al artículo 19 fracción II inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Quien se acredita mediante el oficio de **Nombramiento No DG/0495-A/2019** con fecha 16 de Julio del 2019. -----

A C U E R D O ORD/CAASSP/NSO/001/COBAO/2019: Los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca; en cumplimiento con el tercer punto del orden del día, se dan por enterados de los nombramientos de los funcionarios públicos que formará parte de dicho Comité a partir de la presente sesión ordinaria; declarando legalmente constituida la sesión con los nuevos nombramientos de los servidores públicos, de acuerdo a lo establecido por el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO: Actualización del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, 2019. A continuación el M.A. Eustorgio Martínez Martínez, Presidente de este Comité, cede la palabra al Lic. Oswald Marlon Carrasco Rodríguez, Secretario Técnico de este Comité, quien a continuación hace mención que en referencia a la Primera reunión Ordinaria celebrada el 25 de enero del presente año, donde se presentó el Programa Anual de Adquisiciones 2019, el cual se formuló de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así mismo conforme al artículo 22 de la citada Ley fracción I, por lo anterior el Secretario Técnico informa que se hizo la actualización al **Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicio 2019**, en apego al artículo 17 del reglamento de la citada Ley, por lo que pone a la vista de los integrantes de este Comité el nuevo Programa de Adquisiciones cuyo importe es de \$45,912,749.77 (Cuarenta y cinco millones novecientos doce mil setecientos cuarenta y nueve pesos 77/100 M.N.), así mismo y de conformidad con el artículo 21 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para la determinación de los rangos de actuación conforme al Anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, conforme al importe autorizado los rangos de actuación considerados para el presente ejercicio presupuestal será el siguiente: hasta 257,000 por adjudicación directa y hasta 1,286,000.00 por Invitación a cuando menos tres personas sin considera el IVA. -----

A C U E R D O ORD/CAASSP/NSO/002/COBAO/2019. El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, una vez revisados y analizados los documentos presentados determinan de acuerdo a las funciones señaladas en los artículos 17 y 21 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Este Comité acuerda y determina que los Rangos de Montos Máximos de Adjudicación según el anexo 9 del presupuesto de Egresos de la Federación se ubican en el tercer renglón y que para realizar una adquisición bajo la modalidad de Adjudicación Directa será de un monto máximo de hasta \$257,000.00 (Doscientos cincuenta y siete mil pesos 00/100 M.N.), sin IVA y bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas será de un monto máximo de hasta \$1,286,000 (Un millón doscientos ochenta y seis mil pesos 00/100 M.N.), sin IVA, como se especifica en el anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio fiscal 2019. Así mismo este Comité determina que en caso de que el presupuesto autorizado sufra alguna nueva modificación será informado oportunamente a este Comité mediante una sesión. Por lo anterior se da cumplimiento al Artículo 22 en su fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Artículo 21 en sus fracciones III y IV del Reglamento de la citada Ley. -----

PUNTO NÚMERO CINCO. Informar al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, sobre la realización del Procedimiento de Licitación Pública Nacional presencial para la Adquisición de Materiales, útiles y Equipos Menores de

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA (COBAO) 2019.

Oficina. Continuando con la reunión el Lic. Oswald Marlon Carrasco Rodríguez, Secretario Técnico, presenta a los integrantes del Comité, el memorándum No. AL/07/2019 de fecha 05 de agosto del presente año, signado por el C.P. Samuel Díaz Gris, encargado del Almacén General de este Colegio; en el cual manifiesta que se requiere suministrar de "Materiales útiles y equipos menores de oficina" a los 68 Planteles y 13 Centros de Enseñanza Abierta del Colegio, así como poder atender las necesidades de eventos, Académicos, Culturales y Deportivos, por lo que es necesario cubrir el stock de almacén con los materiales ya mencionados. Derivado de lo anteriormente expuesto, se anexan las descripciones técnicas y las cantidades de los materiales necesarios, por lo anterior se procedió a realizar la investigación de mercado a través de dos fuentes; cotizaciones emitidas por empresas y/o personas físicas con el giro comercial e internet, las cuales se presentan para su análisis y revisión, así mismo el Secretario Técnico, pone a la vista de los integrantes de este Comité, el reporte presupuestal denominado "Presupuesto Calendarizado Disponible por Clave Presupuestal", emitido por el Sistema Estatal de Finanzas Públicas de Oaxaca (SEFIP), refiriendo a la unidad ejecutora 506 Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, el cual refleja disponibilidad presupuestaria en las claves: 506001-13205000001-411201AEAAA0319, y 506001-20004000001-411201BECBA0219, partida específica "Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina", debidamente certificado y firmado por el M.A. Eustorgio Martínez Martínez, Director de Administración y Finanzas del Colegio, por un monto de \$1,477,974.55 (Un millón cuatrocientos setenta y siete mil novecientos setenta y cuatro pesos 55/100 M.N.) y 970,000.00 (Novecientos setenta mil pesos 00/100 M.N.), respectivamente por un monto total de **\$2,447,974.55** (Dos millones cuatrocientos cuarenta y siete mil novecientos setenta y cuatro pesos 55/100 M.N) de fecha 20 de Agosto del presente año. Para poder cubrir las necesidades del área requirente, y atendiendo lo dispuesto en el anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, así como el artículo 26 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector Público, es procedente llevar a cabo el procedimiento de Licitación Pública Nacional por un importe de hasta **\$2,447,974.55 (Dos millones cuatrocientos cuarenta y siete mil novecientos setenta y cuatro pesos 55/100 M.N)**, para la adquisición de "Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina", por lo anterior esta ejecutora, informa que se llevará a cabo el Procedimiento de Licitación Pública Nacional presencial para la Adquisición de Materiales, útiles y Equipos Menores de Oficina número: **LA-920019968-E1-2019**, por lo anterior se manifiesta que se cumplen con los requisitos normativos para poder llevar a cabo el concurso en mención, el cual será debidamente publicado a través de la página de COMPRANET y en el Diario Oficial de la Federación de acuerdo a lo señalado en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

A C U E R D O ORD/CAASSP/NSO/003/COBAO/2019 Una vez expuesto lo anterior este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del COBAO, habiendo revisado los oficios del área requirente y analizado la Investigación de mercado, así como la disponibilidad presupuestal en las claves números 506001-13205000001-411201AEAAA0319, y 506001-20004000001-411201BECBA0219, partida específica 201 "Materiales, útiles y equipos menores de oficina, por un monto de \$1,477,974.55 (Un millón cuatrocientos setenta y siete mil novecientos setenta y cuatro pesos 55/100 M.N.) y 970,000.00 (Novecientos setenta mil pesos 00/100 M.N.), respectivamente este comité da inicio al procedimiento bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional número: LA-920019968-E1-2019, por un monto de **hasta 2,447,974.55 (Dos millones cuatrocientos cuarenta y siete mil novecientos setenta y cuatro pesos 55/100 M.N)**, con I.V.A. Incluido, así mismo este órgano colegiado instruye al Secretario Técnico, solicitar a la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental la opinión normativa para el procedimiento referido.

PUNTO NÚMERO SEIS: Solicitud de Autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, para realizar el Procedimiento de Invitación a Cuando menos Tres Personas Nacional Presencial, para la Adquisición de Material de Limpieza. Continuando con el desahogo de esta reunión y en uso de la palabra el Secretario Técnico, presenta a los integrantes de este Comité el memorándum No. AL/08/2019 de fecha 05 de agosto del presente año, signado por el C.P. Samuel Díaz Gris encargado del Almacén General de este Colegio, en el cual manifiesta que debido a que se realizara entrega de materiales a los 68 planteles y Centros de Enseñanza Abierta, así como el cubrir la realización de eventos, Académicos, Culturales y Deportivos de este Colegio, es necesario cubrir el stock de los materiales de limpieza al almacén del Colegio, para estar en posibilidades de atender las necesidades de cada uno de los planteles así como de los eventos ya mencionados, por lo que se anexa las descripciones técnicas y las cantidades de los materiales necesarios, por lo anterior se procedió a

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA (COBAO) 2019.**

realizar la investigación de mercado a través de dos fuentes; cotizaciones solicitadas a empresas y/o personas físicas con el giro comercial e internet las cuales se presentan para su análisis y revisión, así mismo en esta reunión el Secretario Técnico, presenta a los integrantes de éste Comité, el reporte presupuestal denominado "Presupuesto Calendarizado Disponible por Clave Presupuestal", emitido por el Sistema Estatal de Finanzas Públicas de Oaxaca (SEFIP), refiriendo a la unidad ejecutora 506 Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, el cual refleja disponibilidad presupuestaria en las claves 506001-13205000001-411207AEAAA0319 y 506001-20004000001-411207BECBA0219, Partida específica 207 "Material de Limpieza", debidamente certificado y firmado por el M.A. Eustorgio Martínez Martínez, Director de Administración y Finanzas del Colegio, por un monto de \$ 1,500,000 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N. y \$ 570,199.92 (Quinientos setenta mil ciento noventa y nueve pesos92/100 M.N.), respectivamente por un importe total de **\$2,070,199.92 (Dos millones setenta mil ciento noventa y nueve pesos 92/100 M.N)**, de fecha 20 de Agosto del presente año. Para estar en posibilidades de atender las necesidades solicitadas por el área requirente y de conformidad con el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como el Anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el presente Ejercicio Fiscal; es procedente la ejecución de un procedimiento bajo la modalidad de Invitación A Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial con número: **IA-920019968-E3-2019**, para la **"Adquisición de material de limpieza"**.

A C U E R D O ORD/CAASSP/NSO/004/COBAO/2019. Una vez expuesto lo anterior este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del COBAO, habiendo revisado los oficios del área requirente y analizado la Investigación de mercado, así como la disponibilidad presupuestal emitidos por el SEFIP con las claves presupuestales números: 506001-13205000001-411207AEAAA0319 y 506001-20004000001-411207BECBA0219, partida específica 207 "Material de Limpieza", por un monto de \$ 1,500,000 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N. y \$ 570,199.92 (Quinientos setenta mil ciento noventa y nueve pesos 92/100 M.N.), respectivamente, del cual se dispondrá de un monto hasta por \$1,286,000 (Un millón doscientos ochenta y seis mil pesos 00/100 M.N.), más IVA, por lo que este comité se da por enterado del inicio al procedimiento bajo la modalidad de Invitación A Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial número de compranet: **IA-920019968-E4-2019** para la **"Adquisición de Material De Limpieza"**, de conformidad con el anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio fiscal 2019, así mismo éste Órgano Colegiado instruye al Secretario Técnico, solicitar a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental la opinión normativa al procedimiento referido.

-----No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las diecisiete horas de la fecha de su inicio, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron. **CONSTE.** -----

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA**


M.A. EUSTORGIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE


LIC. OSWALD MARLON CARRASCO RODRÍGUEZ
SECRETARIO TÉCNICO


LIC. ROCÍO ADRIANA CRUZ LEYVA
VOCAL "A"


LIC. ELIZABETH RAMOS ARAGON
SUPLENTE VOCAL "B"

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA (COBAO) 2019.**



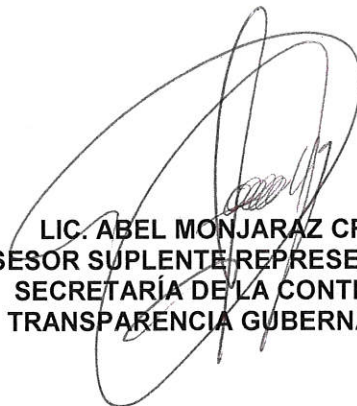
**LIC. MARTHA MARÍA CRUZ CABRERA
VOCAL "C"**



**M.B.A. JORGE ALBERTO CASTELLANOS BOLAÑOS
VOCAL "D"**



**LIC. RAÚL DAVID CERVANTES CHAGOYA
ASESOR JURÍDICO DEL COBAO**



**LIC. ABEL MONJARAZ CRUZ
ASESOR SUPLENTE REPRESENTANTE DE LA
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL**



Clave CUCOP	Concepto	MONTO AUTORIZADO	Valor Total Estimado de Compra	Carácter del procedimiento de contratación	% del presupuesto a ejercer por trimestre							Tipo de Procedimiento	Plurianualidad											
					T1	Tipo de Procedimiento	T2	Tipo de Procedimiento	T3	Tipo de Procedimiento	T4													
MATERIALES Y SUMINISTROS																								
506001-13205000001-411201AEAAA0319	201-MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	1,500,000.60	2,470,000.60	N	380,000.04	AD	#####	LP	530,000.14	I3P	180,000.00	AD	No											
506001-20004000001-411201BECBA0219	201-MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	970,000																						
506001-20004000001-411205AEAAA0319	205-MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	523,457.07																						
506001-13205000001-411205BECBA0219	205-MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	630,000.00																						
506001-13205000001-411205BECBA0219	205-MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	480,000.00																						
506001-20004000001-411205BECBA0219	205-MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	250,000.00	1,883,457.07	N	394,485.69	I3P	734,485.69	I3P	724,485.69	I3P			No											
506001-13205000001-411206AEAAA0319	206-MATERIALES IMPRESOS E INFORMACIÓN DIGITAL	350,000.00																						
506001-20004000001-411206AEAAA0319	206-MATERIALES IMPRESOS E INFORMACIÓN DIGITAL	60,000.00																						
506001-13205000001-411206BECBA0219	206-MATERIALES IMPRESOS E INFORMACIÓN DIGITAL	1,000,000.00																						
506001-13205000001-411207AEAAA0319	207-MATERIAL DE LIMPIEZA	1,500,000.00																						
506001-20004000001-411207BECBA0219	207-MATERIAL DE LIMPIEZA	570,199.92	2,070,199.92	N	242,549.98	AD	1,192,549.98	I3P	142,549.98	CM	142,549.98	AD	No											
506001-13205000001-411208AEAAA0319	208-SUMINISTROS DIVERSOS	120,000.00																						
506001-13205000001-411208BECBA0219	208-SUMINISTROS DIVERSOS	50,000.00																						
506001-13205000001-411209AEAAA0319	209-MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PLANTELES EDUCATIVOS	120,000.00																						
506001-20004000001-411209AEAAA0319	209-MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PLANTELES EDUCATIVOS	120,000.00																						
506001-13205000001-411209BECBA0219	209-MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PLANTELES EDUCATIVOS	60,000.00	300,000.00	N	100,000.00	AD	120,000.00	AD	80,000.00	AD			No											
506001-13205000001-411230AEAAA0319	230-MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	50,000.00																						
506001-13205000001-411230BECBA0219	230-MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	70,000.00																						
506001-13201000001-411232AEAAA0319	232-MATERIALES COMPLEMENTARIOS	100,000.00																						
506001-13205000001-411232BECBA0219	232-MATERIALES COMPLEMENTARIOS	70,000.00																						
506001-13201000001-411233AEAAA0319	233-MATERIALES Y ARTÍCULOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	500,000.00	1,500,000.00	N	400,000.00	I3P	550,000.00	I3P	459,210.24	I3P			No											
506001-13201000001-411233BECBA0219	233-MATERIALES Y ARTÍCULOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	500,000.00																						
506001-13201000002-411233BECBA0219	233-MATERIALES Y ARTÍCULOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	500,000.00																						
506001-13205000001-411241AEAAA0319	241-COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	439,920.96																						
506001-13205000001-411241BECBA0219	241-COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	360,912.56																						
506001-20004000001-411244AEAAA0319	244-VESTUARIO ADMINISTRATIVO Y DE CAMPO	25,000.00	50,000.01	N					50000.01	AD			No											
506001-20004000001-411244BECBA0219	244-VESTUARIO ADMINISTRATIVO Y DE CAMPO	25,000.01																						
506001-13205000001-411246AEAAA0319	246-PRENDAS DE PROTECCIÓN ADMINISTRATIVO Y DE CAMPO	80,000.00																						
506001-13205000001-411247BECBA0219	247-ARTÍCULOS DEPORTIVOS	350,000.10																						
506001-13205000001-411255AEAAA0319	255-REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	200,000.00																						
506001-13205000001-411255BECBA0219	255-REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	100,000.00	300,000.00	N	45,000.00	AD	110,000.00	AD	95,000.00	AD	50,000.00		No											
506001-13205000001-411257AEAAA0319	257-REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	70,000.00																						
506001-13205000001-411257BECBA0219	257-REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	60,000.00																						
506001-13205000001-411259AEAAA0319	259-REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	83,030.00																						
506001-13205000001-411259BECBA0219	259-REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	57,450.00																						
TOTAL PARTIDA		11,944,971.22																						
506001-20004000001-411311AEAAA0319	311-ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	3,726,373.68	7,452,747.36	N	931,593.42	AD	931,593.42	AD	931,593.42	AD	931,593.42	AD	No											
506001-20004000001-411311BECBA0219	311-ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	3,726,373.68																						
506001-20004000001-411312AEAAA0319	312-ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DE FOTOCOPIADO	150,000.00																						
506001-13205000001-411312BECBA0219	312-ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DE FOTOCOPIADO	1,496,845.92																						
506001-20004000001-411304AEAAA0319	304-TELÉFONO CONVENCIONAL	715,244.76																						
506001-20004000001-411304BECBA0219	304-TELÉFONO CONVENCIONAL	715,244.76	1,430,489.52	N	357,622.38	357,622.38			357,622.38		357,622.38		No											
506001-13205000001-411340AEAAA0319	340-SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE TRANSPORTE	200,541.09																						
506001-13205000001-411382AEAAA0319	382-REUNIONES, CONGRESOS Y CONVENCIONES	4,000,000.00																						
506001-13205000001-411382BECBA0219	382-REUNIONES, CONGRESOS Y CONVENCIONES	4,000,000.00																						
506001-13201000001-411329AEAAA0319	329-SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	550,000.00																						
506001-13201000001-411329BECBA0219	329-SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	450,000.00	1,100,000.00	N	360,000.00	I3P	435,000.00	I3P	305,000.00	I3P			No											
506001-13205000001-411329BECBA0219	329-SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	100,000.00																						



Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) 2019

Clave CUCOP	Concepto	MONTO AUTORIZADO	Valor Total Estimado de Compra	Carácter del procedimiento de contratacion	% del presupuesto a ejercer por trimestre						Tipo de Procedimiento	Plurianualidad	
					T1	Tipo de Procedimiento	T2	Tipo de Procedimiento	T3	Tipo de Procedimiento			T4
MATERIALES Y SUMINISTROS													
506001-13205000001-411363AEAAA0319	363-IMPRESOS Y PUBLICACIONES OFICIALES	500,000.00	1,100,000.00	N	25,000.00	AD	575,000.00	I3P	295,000.00	I3P	25,000.00	AD	No
506001-20004000001-411363AEAAA0319	363-IMPRESOS Y PUBLICACIONES OFICIALES	100,000.00											
506001-13205000001-411363BECBA0219	363-IMPRESOS Y PUBLICACIONES OFICIALES	500,000.00											
506001-13205000001-411316AEAAA0319	316-ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,370,000.00	1,430,000.00	N	20,000.00	AD	20,000.00	AD	1,390,000.00	I3P			NO
506001-13205000001-411316BECBA0219	316-ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	60,000.00											
506001-13202000001-411313AEAAA0319	313-ARRENDAMIENTO DE MUEBLES PARA OFICINA	52,000.00											
506001-13205000001-411313BECBA0219	313-ARRENDAMIENTO DE MUEBLES PARA OFICINA	100,000.00	152,000.00	N	38,000.00	AD		AD				AD	NO
506001-13202000001-411318AEAAA0319	318-ARRENDAMIENTOS DE ACTIVOS INTANGIBLES	150,000.00											
506001-13205000001-411318BECBA0219	318-ARRENDAMIENTOS DE ACTIVOS INTANGIBLES	50,000.00											
506001-13205000001-411320AEAAA0319	320-OTROS ARRENDAMIENTOS	180,000.00	240,000.00	N	20,000.00		125,000.00		47,000.00		30,000.00		No
506001-13205000001-411320BECBA0219	320-OTROS ARRENDAMIENTOS	60,000.00											
506001-13205000001-411321AEAAA0319	321-SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	250,000.00	500,000.00	N									No
506001-13205000001-411321BECBA0219	321-SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	250,000.00											
506001-13204000001-411324AEAAA0319	324-CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL	500,000.00	3,580,000.00	N	1,790,000.00	AD POR EXC		1,790,000.00	AD POR EXC				No
506001-13204000001-411324BECBA0219	324-CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL	3,080,000.00											
506001-20004000001-411328AEAAA0319	328-SERVICIOS DE VIGILANCIA	1,145,009.88	2,301,502.44	N	575,375.61		575,375.61		575,375.61		575,375.61		No
506001-20004000001-411328BECBA0219	328-SERVICIOS DE VIGILANCIA	1,156,492.56											
	TOTAL PARTIDA		29,334,126.33										
SERVICIOS GENERALES													
506001-13201000002-411347AEAAA0319	347-CONSERVACIÓN Y MANTTO. MENOR DE INMUEBLES	100,000.00	499,999.90	N	86,000.05	AD	244,999.95	AD	143,333.30	AD			No
506001-20004000001-411347AEAAA0319	347-CONSERVACIÓN Y MANTTO. MENOR DE INMUEBLES	249,999.90											
506001-13201000002-411347BECBA0219	347-CONSERVACIÓN Y MANTTO. MENOR DE INMUEBLES	100,000.00											
506001-13205000001-411347BECBA0219	347-CONSERVACIÓN Y MANTTO. MENOR DE INMUEBLES	50,000.00											
506001-20004000001-411348AEAAA0319	348-INSTALACIÓN, MANTTO. Y REPARACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	120,000.00	200,000.00	N	50,000.00	AD	70,000.00	AD	50,000.00	AD	30,000.00	AD	No
506001-20004000001-411348BECBA0219	348-INSTALACIÓN, MANTTO. Y REPARACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	80,000.00											
506001-13202000001-411351AEAAA0319	351-INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	200,000.00	250,000.00	N	90,000.00	AD	90,000.00	AD	70,000.00	AD			No
506001-13202000001-411351BECBA0219	351-INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	50,000.00											
506001-13205000001-411353AEAAA0319	353-MANTTO. Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	465,300.00	554,200.00	N	148,000.00	AD	170,000.00	AD	66,900.00	AD			
506001-13205000001-411353BECBA0219	353-MANTTO. Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	88,900.00											
506001-20004000001-411357AEAAA0319	357-SERVICIOS DE LAVANDERÍA, HIGIENE Y MANEJO DE DESECHOS	120,000.00	120,000.00	N	18,000.00	AD	36,000.00	AD	36,000.00	AD	30,000.00	AD	No
506001-20004000001-411359AEAAA0319	359-SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	72,000.00	72,000.00	N	18,000.00	AD	18,000.00	AD	18,000.00	AD	18,000.00	AD	No
506001-13205000001-411369AEAAA0319	369-PASAJES AÉREOS	450,000.00	450,000.00	N	90,000.00	AD	150,000.00	AD	140,000.00	AD	70,000.00	AD	No
506001-13205000001-411370AEAAA0319	370-PASAJES TERRESTRES	62,472.00	124,944.00	N	31,236.00	AD	31,236.00	AD	31,236.00	AD	31,236.00	AD	
506001-13205000001-411370BECBA0219	370-PASAJES TERRESTRES	62,472.00											
506001-13204000001-411373AEAAA0319	373-PEAJES Y PUENTES	28,188.00	56,376.00	N	14,094.00		14,094.00		14,094.00		14,094.00		No
506001-13205000001-411373BECBA0219	373-PEAJES Y PUENTES	28,188.00											
506001-13205000001-411374AEAAA0319	374-VIÁTICOS EN EL PAÍS	530,208.00	1,060,416.00	N	265,104.00		265,104.00		265,104.00		265,104.00		No
506001-13205000001-411374BECBA0219	374-VIÁTICOS EN EL PAÍS	530,208.00											
506001-13205000001-411378AEAAA0319	378-GASTOS EN COMISIÓN	19,992.00	39,984.00	N	13,328.00		13,328.00		13,328.00		13,328.00		
506001-13205000001-411378BECBA0219	378-GASTOS EN COMISIÓN	19,992.00											
506001-20004000001-411387BECBA0219	387-IMPUESTOS Y DERECHOS	371,132.40	371,132.40	N	123,710.80		123,710.80		123,710.80		123,710.80		No
506001-13205000001-411408AEAAA0319	408-OTROS SERVICIOS	80,000.00	169,600.00	N	12,400.00		93,600.00		62,400.00		1,200.00		No
506001-20004000001-411408AEAAA0319	408-OTROS SERVICIOS	9,600.00											
506001-13205000001-411408BECBA0219	408-OTROS SERVICIOS	80,000.00											
	TOTAL PARTIDA		3,968,652.30										



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA
"Educación pública de calidad"
Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) 2019

UNIDAD RESPONSABLE: 506

Clave CUCOP	Concepto	MONTO AUTORIZADO	Valor Total Estimado de Compra	Carácter del procedimiento de contratación	% del presupuesto a ejercer por trimestre						Tipo de Procedimiento	Plurianualidad
					T1	Tipo de Procedimiento	T2	Tipo de Procedimiento	T3	Tipo de Procedimiento	T4	
MATERIALES Y SUMINISTROS												
506001-13202000001-411307AEAAA0319	307-INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	120,000.00										
506001-20004000001-411307AEAAA0319	307-INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	180,000.00										
506001-13204000001-411307BECBA0219	307-INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	72,000.00										
506001-20004000001-411307BECBA0219	307-INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	292,999.92										
	TOTAL PARTIDA		664,999.92									
			33,967,778.55									

TOTAL

45,912,749.77

ELABORO

L.I. ROSENDO PINEDA RUÍZ

JEFE DEL DEPTO. DE REC. MATERIALES

AUTORIZO

L.C. OSWALDO ABEL CARRASCO

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

Vo. Bo.

M.A.EUSTORGIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS